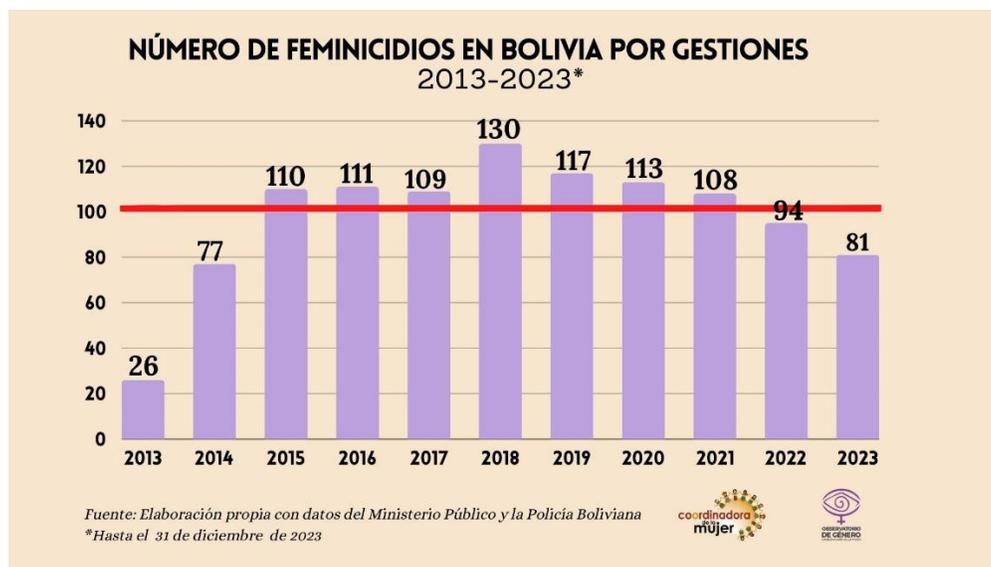


Una década de Femicidio en Bolivia

En 2023, la Fiscalía General del Estado (FGE) registró 81 casos de femicidio en Bolivia; una de las cifras más bajas de la serie histórica. Sin embargo, este hecho, lejos de disminuir la alarma, refuerza la necesidad urgente de seguir combatiendo este flagelo para que las mujeres y niñas vivan una vida libre de violencia.

En los primeros dos años de vigencia de la Ley N° 348 "Ley Integral para Garantizar una Vida Libre de Violencia" se observa el crecimiento abrupto del número de feminidios en el periodo 2013-2014, de 26 casos a 74; lo que refleja un escenario de inseguridad para las mujeres y niñas, a pesar de que el país reconoce jurídicamente el Femicidio (Art. 252 bis) y contempla la pena privativa de libertad de 30 años sin derecho a indulto.



A partir de 2015, se evidencia una tendencia al alza, manteniéndose en un rango de centenar de casos durante los siguientes seis años consecutivos. En 2018, se registraron 130 víctimas, siendo así el año más violento con una tasa de 2.3 por cada 100.000 de población femenina, según una estimación del Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer con base en datos oficiales de la FGE.

Sin embargo, en los años siguientes se observa un comportamiento descendente: en 2019, con 117 casos; en 2020, con 113; en 2021, con 108, hasta que en 2022 el índice de feminidios descendió a 94 casos, lo que representa un descenso significativo al situarse por debajo del centenar. Posteriormente, en 2023 y con 81 casos reportados, se registra la cuarta cifra más baja de la serie histórica, tras una década de la entrada en vigor de la Ley 348. Cabe necesario mencionar que en estos diez años se perpetraron

1.076 feminicidios, el 71% de estos casos ocurrieron en el denominado eje central: 354 en La Paz (33%); 223 en Cochabamba (20%); y 193 en Santa Cruz (18%), de acuerdo con datos del boletín *Nuestra Voz* del Servicio Plurinacional de la Mujer y Despatriarcalización (SEPMUD) publicado en 2022.

Retomando el análisis de la evolución estadística del Femicidio en Bolivia, si bien en los dos últimos años se registraron cifras por debajo del centenar de casos, la situación nacional es un desafío pendiente. Según el boletín (nº2) *Violencia Femicida en Cifras América Latina y el Caribe* publicado en 2023 por el Observatorio de Igualdad y Género de la CEPAL, Bolivia tiene la tercera tasa más alta de femicidio/femicidio en América Latina, con 1.5 por cada 100.000 mujeres y la segunda más alta de Sudamérica, después de Uruguay, con 1.6. En contraste, Chile y Cuba presentaron tasas inferiores (0.4 y 0.3, respectivamente).